

*Universidad de Buenos Aires*

*Auditoría General – UBA*

***Informe de Auditoría Operativa N° 338/05***

***Rectorado***

***Período 1/07/05 al 31/07/05***

**INDICE GENERAL - INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA N° 338/05**

<b>1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.</b>	<b>4</b>
<b>2. ACLARACIONES PREVIAS.</b>	<b>4</b>
<b>3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.</b>	<b>5</b>
<b>4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS</b>	<b>7</b>
<b>5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES</b>	<b>7</b>
<b>6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.</b>	<b>7</b>
<b>7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.</b>	<b>8</b>
<b>7.1. Presupuesto</b>	<b>8</b>
<b>7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de julio-2005 (Anexo I)</b>	<b>8</b>
<b>7.1.2. Detalle de los gastos devengados y pagados durante el mes de julio ( Anexo II)</b>	<b>9</b>
<b>7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de julio - 05 ( Anexo III )</b>	<b>11</b>
<b>7.2. Contabilidad</b>	<b>12</b>
<b>7.2.1. Asientos contables de apertura</b>	<b>12</b>
<b>7.2.2. Asientos contables de ajuste</b>	<b>13</b>
<b>7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.</b>	<b>13</b>
<b>7.3. Fondos Rotatorios y cajas chicas</b>	<b>13</b>
<b>7.3.1. Arqueos</b>	<b>13</b>
<b>7.3.2. Rendiciones auditadas</b>	<b>14</b>
<b>7.3.3. Rotación de las rendiciones auditadas</b>	<b>14</b>
<b>7.4. Seguimiento de fondos específicos</b>	<b>16</b>
<b>7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”</b>	<b>16</b>
<b>7.4.2. Reserva de masa salarial</b>	<b>18</b>
<b>7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas</b>	<b>19</b>
<b>7.4.4. Legado Thalman</b>	<b>19</b>
<b>7.4.5. Fondos de terceros</b>	<b>19</b>
<b>7.5. Seguimiento de cuentas. bancarias y plazos fijos</b>	<b>19</b>
<b>7.6. Auditoría de la información trimestral</b>	<b>21</b>
<b>7.7. Análisis de los gastos según su objeto</b>	<b>21</b>
<b>7.7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas</b>	<b>21</b>
<b>7.7.2. De servicios públicos y tasas municipales</b>	<b>24</b>
<b>7.7.3. Otros</b>	<b>24</b>
<b>7.8. Compras y Contrataciones</b>	<b>25</b>
<b>7.8.1. Procesos de compras o contratación auditados</b>	<b>25</b>
<b>7.8.2. Adjudicaciones del mes de julio/2005</b>	<b>28</b>
<b>7.8.3. Obras, refacciones y mantenimiento aprobados mes de julio/2005</b>	<b>29</b>

7.8.4.	Ordenes de provisión notificadas del mes de julio/2005	29
7.8.5.	Ejecución del plan de compras 2005	30
7.9.	Contratos de locación de obra y servicio ( Anexo IV )	32
8.	<i>DESCARGOS DEL AUDITADO.</i>	33
9.	<i>OPINIÓN DEL AUDITOR</i>	34
	<i>ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL</i>	35
	<i>ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS</i>	46
	<i>ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO</i>	50
	<i>ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO</i>	54

## **1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.**

Por Nota SP N° 14/05 del día 14 de marzo de 2005, el Sr. Rector de la Universidad solicitó a la AG-UBA la implantación de un esquema permanente de auditoría de operaciones en el ámbito de la Secretaría de Hacienda y Administración del Rectorado. Atento a que lo requerido superaba las funciones que la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control de la Administración Nacional atribuye a las Unidades de Auditoría Interna, el Sr. Rector solicitó autorización para la implantación del proyecto al Sr. Sindico General de la Nación, quien la concedió a través de la Nota SIGEN N° 0827/2005 – SGN.

Para cumplir con el requerimiento aludido, se constituyó a partir del 14 de marzo pmo. pdo. una Delegación, en principio constituida por dos Auditores y con la asistencia del Auditor de Sistemas y del cuerpo de Auditores Legales de la AG-UBA.

La AG-UBA confeccionará reportes ejecutivos mensuales sobre las operaciones del Rectorado. Los componentes de ese reporte ejecutivo serán, por lo menos, los siguientes;

- ✓ Ejecución presupuestaria y Contabilidad.
- ✓ Estado de situación de los fondos especiales.
- ✓ Estado de situación de los fondos disponibles (cuentas bancarias e inversiones líquidas)
- ✓ Estado de situación y detalle del saldo de “memos de adelanto a proveedores” y del origen de los fondos.
- ✓ Estado de situación de los contratos por locación de obra o de servicios.

Las horas insumidas en la tarea se asignarán a la línea de “horas reservadas para el Sr. Rector” del Planeamiento de Actividades aprobado para el año 2005.

## **2. ACLARACIONES PREVIAS.**

Teniendo en cuenta la naturaleza y periodicidad de los informes de auditoría operativa, los requerimientos de aclaraciones que surjan como consecuencia de las observaciones efectuadas, serán expuestas en ese acápite.

Satisfecho el pedido por la Secretaría de Hacienda y Administración, la aclaración se incorporará en un próximo informe de auditoría, dentro del capítulo *“Aclaraciones a informes anteriores”*.

Como consecuencia de la dinámica de elaboración y presentación, los descargos que el Auditado – Secretaría de Hacienda y Administración – entienda pertinentes, serán incluidos junto con la opinión de la AG-UBA a esos descargos, dentro del capítulo *“Descargos del Auditado sobre informes anteriores”*

### **3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.**

Las actividades y tareas a desarrollar por la Delegación de la AG-UBA en el Rectorado tendrán, para las áreas que se consideraron con mayor riesgo inherente, el siguiente alcance;

#### **1. Presupuesto.**

- 1.1. Verificar créditos de apertura, regularidad y consistencia.
- 1.2. Verificar fundamento y regularidad de la reasignación o incremento de partidas – eventual análisis previo a solicitud del Sr. Rector -.
- 1.3. Verificar los fundamentos para la creación de nuevas categorías programáticas.
- 1.4. Verificar regularidad, simetría con la registración contable y el respaldo de las operaciones presupuestarias durante la ejecución.
- 1.5. Intervención posterior en todos los ajustes presupuestarios, análisis de razonabilidad.

#### **2. Contabilidad.**

- 2.1. Verificar saldos de apertura, regularidad y consistencia.
- 2.2. Verificar los fundamentos en las modificaciones del plan de cuentas.
- 2.3. Verificar regularidad, simetría con la registración presupuestaria y el respaldo de las operaciones contables durante la ejecución.
- 2.4. Intervención posterior en todos los ajustes contables, análisis de razonabilidad.

#### **3. Fondos rotatorios y cajas chicas**

- 3.1. Verificar la rotación anual.

- 3.2. Verificar al azar, la regularidad de las rendiciones.
- 3.3. Efectuar arqueos sorpresivos.
4. Seguimiento de fondos específicos (memos de adelanto a proveedores, masa salarial)
  - 4.1. Verificar altas y bajas de memos de adelanto a proveedores pendientes de rendición.
  - 4.2. Verificar la pertinencia del origen de los fondos utilizados para el pago del memo de adelanto.
  - 4.3. Verificar plazos de rendición de los memos pendientes.
  - 4.4. Verificar la registración presupuestaria – devengado y pagado – de los memos de adelanto a proveedores rendidos.
  - 4.5. Elaborar evolución mensual del saldo de memos de adelanto pendientes de rendición.
  - 4.6. Verificar y exponer el saldo inicial, las modificaciones<sup>1</sup> y el saldo final de cada fondo financiero específico que disponga el Rectorado. (Fondo para masa salarial y memos de adelanto, fondo por contribuciones, etc)
5. Seguimiento de ctas. ctes. y plazos fijos bancarios.
  - 5.1. Arqueo mensual de las disponibilidades y su verificación con los saldos contables y los extractos.
  - 5.2. Control de conciliaciones bancarias. Rotativas por mes – se deben cubrir todas las cuentas bancarias cada seis meses -.
  - 5.3. La AG-UBA se reserva el derecho, con autorización previa del Sr. Rector, de circularizar a las entidades bancarias sobre saldos de cuentas, plazos fijos o cualquier otra inversión.
6. Auditoría de la información trimestral.
  - 6.1. Si el Rectorado resuelve emitir información periódica sobre la ejecución y operación, la Delegación de la AG-UBA procederá a verificar y auditar por muestreo la razonabilidad de esa información.
7. Análisis de los gastos según su objeto.
  - 7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas.
  - 7.2. De servicios públicos y tasas municipales.

---

<sup>1</sup> Las modificaciones al saldo inicial deberán ser sucintamente explicadas.

7.3. Otros.

8. Compras y contrataciones.

8.1. Auditoría de procesos sobre los operativos de compra o contratación superiores a \$ 163.512 (contratación directa) o aquellos que solicite el Sr. Rector.

9. Contratos de locación de obras y de servicios.

9.1. Se requerirán los contratos de locación de obra y de servicios vigentes en el Rectorado, con descripción de nombre del contratado y área de prestación de servicios.

9.2. Se confeccionará una información de alta bajas y modificaciones mensuales.

Toda la información contable y presupuestaria expuesta en el presente informe, surge de las bases oficiales del SIPEFCO, a las que se ha tenido acceso a través de la opción de consulta proporcionada.

Asimismo se mantuvieron reuniones de trabajo con Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Administración, de las que se recabó información adicional.

#### **4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS**

4.1. No se efectuaron tareas de auditoría sobre la información de gestión que hubiera producido la SHA, toda vez que esta auditoría no fue informada al respecto.

#### **5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES**

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido las aclaraciones solicitadas en los informes emitidos hasta el momento.

#### **6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.**

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido descargos del auditado respecto a las observaciones formuladas en los Informes de auditoría operativa emitidos.

## 7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

### 7.1. Presupuesto

#### 7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de julio-2005 (Anexo I)

A partir de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado presupuestario por fuente de financiamiento y consolidado de todas las fuentes. Asimismo, se expuso en términos comparativos la ejecución de junio y el cálculo de las variaciones porcentuales.

Del análisis de los cuadros incorporados al anexo I, surgen los siguientes comentarios;

- ✓ Durante el período analizado el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.1. - tesoro nacional - resultó de \$ - 4.046.790,28 ( negativo ). Se destaca que en este resultado no está incluida la masa salarial devengada por el mes de julio que, al adelantarse por “memo de adelanto a proveedores” no ha sido registrada en el devengado presupuestario. Por otra parte, el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.2. – recursos propios – resultó de \$ 846.289,25.

Respecto al cuadro consolidado de todas las fuentes de financiamiento del mes de julio:

- ✓ el devengado presupuestario de ingresos corrientes aumentó 32.84 % respecto de junio, motivado básicamente por el ingreso de la partida correspondiente a la 1er. cuota del SAC 2005.
- ✓ A su vez, el devengado presupuestario de gastos corrientes aumentó 63.38 %. Las principales causas de este aumento fueron:
  - El aumento de 70.13 % en el concepto bienes y servicios, debido principalmente a la mayor imputación presupuestaria respecto de proveedores y servicios públicos.



- El aumento de 336.95 % en el concepto transferencias corrientes, motivado básicamente por la realización de mayores transferencias a las Facultades en concepto de becas, incentivo docente y otros gastos. Cabe resaltar que algunas fueron imputadas a la f.f 1.6., no existiendo a la fecha la aprobación del Consejo Superior respecto al destino de los fondos acumulados en dicha fuente financiera.
  
- ✓ Por otra parte, los gastos de capital fueron mayores en un 1166.64 %. El aumento significativo se debe a la mayor aprobación de certificados de obra presentados.
  
- ✓ El conjunto produjo que durante el mes auditado el resultado financiero arrojase un saldo ( negativo ) de \$ - 4.274.787 representando un deterioro significativo de las cuentas presupuestarias respecto del mes de junio, siendo algunas de las principales causas la mayor imputación presupuestaria de transferencias corrientes y de gastos por proveedores y servicios públicos.

**7.1.2. Detalle de los gastos devengados y pagados durante el mes de julio -05 ( Anexo II ).**

A partir del Estado de Ejecución de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado y del pagado presupuestario por inciso de gasto y consolidado por fuente, del mes auditado.

Del análisis de los cuadros incorporados al Anexo II, surgen las siguientes observaciones;

Comentarios:

Del total devengado durante el período analizado el 83.67 % corresponden al inciso 1 – remuneraciones -, el 0.23 % al inciso 2 – bienes de consumo -, el 5.45 % al inciso 3 – servicios no personales -, el 1.72 % al inciso 4 – bienes de uso -, y el 8.93 % restante al inciso 5 – transferencias –.

Dado que en todos los meses los gastos imputados como inciso 1 son los de mayor significatividad y las partidas involucradas son las mismas, sólo se analizarán las partidas imputadas en los dos incisos de mayor significatividad que sigan en el orden descendente al inciso 1. En este caso, las principales partidas que conforman los gastos devengados como inciso 3 son las siguientes:

<b>Denominación de la partida</b>	<b>Monto \$</b>	<b>% que representa del inciso</b>	<b>Variación % respecto a Junio</b>
Serv. Básicos	\$ 1.798.626,01	66.51 %	1572 %
Serv. téc. y prof.	\$ 341.850,01	12.64 %	-23.93 %
Otros servicios	\$ 159.846,83	5.91 %	- 36.36 %

Y a su vez, las principales partidas que conforman los gastos imputados como inciso 5 son las siguientes:

<b>Denominación de la partida</b>	<b>Monto \$</b>	<b>% que representa del inciso</b>	<b>Variación % respecto a Junio</b>
Transferencias corrientes*	\$ 4.422.398,67	100 %	336.94 %

\* El aumento significativo se debe a una mayor imputación de transferencias a Facultades en concepto de Incentivo Docente, becas y otros gastos.

Observación 1.2.1:

Del total devengado durante el período analizado, el 95.32 % corresponde a gastos de la fte.fto. 1.1, el 2.38 % a gastos de la fte.fto. 1.2. y el 2.30 % restante a gastos de la fte. fto. 1.6. Las variaciones respecto al mes anterior son las siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Mes auditado ( Julio )</b>	<b>Mes anterior ( Junio )</b>	<b>Variación %</b>
Fte. fto. 1.1.	\$ 47.268.668,28	\$ 27.815.117,33	69.93 %
Fte. fto. 1.2.	\$ 1.180.921,44	\$ 1.846.997,52	- 36.06 %
Fte. fto. 1.6 *	\$ 1.138.448,97	\$ 15.028,49	7475.27 %

\* El aumento significativo en los gastos de esta fuente financiera se debe básicamente a la parte de las transferencias efectuadas a las Facultades que se imputó como f.f 1.6.

Por último, se informa que el monto devengado no pagado al final del período, por fuente de financiamiento resultó el siguiente;

✓ Fuente de financiamiento 1.1.	\$ 2.586.543,91
✓ Fuente de financiamiento 1.2.	\$ 377.405,56
✓ Fuente de financiamiento 1.3.	\$ 0,00
✓ Fuente de financiamiento 1.6.	\$ ( 86.573,85 ) *
	<hr/>
✓ <b>Total de las fuentes de financiamiento.</b>	<b>\$ 2.877.375,62</b>

\* En la f.f. 1.6. se pagó más de lo devengado en el mes.

### **7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de julio-05 ( Anexo III ).**

Con datos obtenidos del SIPEFCO y de anteriores informes de la AG-UBA, se confeccionó el cuadro de evolución financiera del mes auditado que se agrega como Anexo III.

Del análisis de dicho cuadro surgen las siguientes observaciones;

#### Observación 1.3.1:

Durante el período 1/07/05 al 31/07/05 se produjo un incremento financiero de ( en miles de pesos ) \$ 5.889,80-. No obstante, se informa que la composición financiera de los fondos específicos al 31/07/05 es la siguiente ( en miles de pesos ):

Total Plazos Fijos:	\$ 13.336,34
Total acumulado 2005 Fondos de Terceros *	\$ 25.906,50
	<hr/>
<b>Total</b>	<b>\$ 39.242,84</b>

(\*) Dado que esta Delegación se constituyó a partir del año 2005, no se tuvo en cuenta el saldo acumulado final al 31/12/04, por lo tanto no está sumado a este número. A modo ilustrativo, se informa que el saldo de fondos de terceros final al 31/12/04 – o inicial al 01/01/05 - que informa SIPEFCO es aprox. de ( en miles de \$ ) 13.766,07.

Por lo tanto, siendo el saldo bancario **según extractos** al 31/07/05 \$ 21.304,46 (en miles), el *Rectorado ha sobregirado sus fondos por un total de \$ 17.938,38 (en miles).*

En este orden de ideas, es necesario remarcar la siguiente situación que surge del análisis de todos los cuadros financieros al 31-07-05 ( en miles de \$ ):

1.- Total transferido por el MECyT en concepto de gastos	\$	27.050,71
2.- Total transferido en concepto de sueldos	\$	233.579,75
3.- Total recibido por ambos conceptos al 31-07-05 (1+2)	\$	<b>260.630,46</b>
4.- Total que se debería haber recibido al 31-07-05 según presupuesto asignado por ley ( 443.415,66 / 12 * 7 )	\$	258.659,13
5.- Fondos que resta recibir del MECyT (4-3) <i>(Al 31-07-05, y según el monto del presupuesto mencionado, se ha recibido la totalidad de los fondos comprometidos por el MECyT)</i>	\$	0
6.- Sobregiro ( endeudamiento ) de fondos Rectorado al 31-07-05	\$	( 17.938,38 )
7.- Desfinanciamiento al 31-07-05	\$	( 2.975,59 )
8.- Fondos totales que necesitaría Rectorado para sanear totalmente sus cuentas financieras al 31-07-05 (6+7)	\$	(20.913,97)

Si lo comparamos con periodos anteriores surge lo siguiente:

Concepto	Saldo acumulado al 31-03-05	Saldo acumulado al 30-06-05	Saldo acumulado al 31-07-05
Deuda con fondos de 3ros.	\$ 3.806.070,00	\$ 10.335.440,00	\$ 17.938.380,00
Desfinanciamiento	\$ 17.652.010,00	\$ 8.865.390,00	\$ 2.975.590,00
<b>Necesidad de fondos al final de cada periodo</b>	<b>\$ 21.458.080,00</b>	<b>\$ 19.200.830,00</b>	<b>\$ 20.913.970,00</b>

## 7.2. Contabilidad

### 7.2.1. Asientos contables de apertura

Sin observaciones ni comentarios

### **7.2.2. Asientos contables de ajuste**

Observación 2.2.1.-: Cuando se procede a realizar el cierre mensual, el sistema SIPEFCO requiere se realice un asiento contable de ajuste por deuda exigible de \$ - 19.313.533,51 ( negativo ). La solicitud de ejecución de este asiento, implica que se han desafectado liquidaciones devengadas en ejercicios anteriores.

Esta auditoría entiende que las liquidaciones desafectadas serían las especificadas en nuestro Inf. N° 1/05, Anexo IV ( corresponde al Inf AG-UBA N° 329/05 Anexo IV). La situación detallada implica que se mantiene una asimetría entre el presupuesto y la contabilidad.

*( Reiterativa de informes anteriores )*

Recomendación 2.2.1.-: Cuando la SHA autorice la desafectación de liquidaciones de ejercicios anteriores, se debería, previa autorización del Consejo Superior, realizar un asiento específico disminuyendo la deuda exigible e incrementando los resultados de ejercicios anteriores, aumentando de esta forma la reserva de la f.f. 16. Asimismo, el destino del gasto de esta reserva, debería ser también autorizada por el Consejo Superior.

### **7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.**

Detallado en el punto anterior. No obstante, se recomienda leer lo mencionado en el punto nro. 7.4.1 -Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”- sobre asimetría entre la registración contable y la presupuestaria.

## **7.3. Fondos rotatorios y cajas chicas**

### **7.3.1. Arqueos**

Con fecha 27-07-05 se efectuó el arqueo del Fondo Rotatorio de \$ 500.000 cuyo responsable es el Director de Tesorería.

El resultado obtenido fue el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Monto arqueado</b>
Total comprobantes rendidos y a rendir	\$ 113.219,97
Total efectivo	\$ 32.629,09

<b>Concepto</b>	<b>Monto arqueado</b>
Total dinero en Banco	\$ 354.141,86
Total arqueado	\$ 499.990,88
Total monto asignado	\$ 500.000,00
<b>Diferencia parcial</b>	<b>\$ 9,12</b>
Total gastos bancarios	\$ 9,44
<b>Diferencia total ( sobrante )</b>	<b>\$ 0,32</b>

Dado que la diferencia no es significativa, no se efectúan observaciones ni comentarios.

### **7.3.2. Rendiciones auditadas**

Con el objeto de verificar la regularidad de las rendiciones de los Fondos Rotatorios, se seleccionaron como muestra (2) dos expedientes: Expte N° 28.034/03 Anexo 72, perteneciente al albergue Inacayal por \$ 21.387,05.- y el Expte. N° 30.085/03 Anexo 35, correspondiente a SEUBE por \$ 30.991,16.

*Observación 3.2.1:* En algunos casos, los gastos que se realizaron por el Fondo Rotatorio de los expedientes seleccionados, no se encuentran debidamente justificados en cuanto a su urgencia y/o imprevisto para su adquisición, algunos de los rubros adquiridos son artículos de computación, estufas, equipos de audio, etc.

*(Reiterativa de informes anteriores)*

*Recomendación 3.2.1:* Todos los gastos que respondan a un proceso operativo, repetitivo y rutinario se deberían incluir en el Plan de Compras. Los Fondos Rotatorios sólo se deberían utilizar para aquellos gastos considerados urgentes o imprevistos que sucedan.

*Observación 3.2.2:* Se verificaron facturas por servicios superiores a \$ 1.000.- que se abonaron a través del fondo rotatorio del Albergue Inacayal mediante la emisión de cheques. Del análisis del expediente no surge que se cuente con

el acto administrativo que autorice dicho procedimiento. A su vez en algunas facturas no consta el número de cheque con el cual se abono.

*(Reiterativa de informes anteriores)*

Recomendación 3.2.2: Las aprobaciones para realizar gastos a través del fondo rotatorio se limitan a operaciones de contado que no superen los \$ 1000 y por motivos que justifiquen el carácter de urgente e imprevistos para realizar dichos gastos. Por lo tanto, los gastos que superen el tope establecido deberían encontrarse debidamente justificados y autorizados a través del acto administrativo correspondiente.

Observación 3.2.3: Se verificaron en un lapso de aprox. un mes, compras de un mismo rubro comercial – impresiones – por aprox. \$ 2000.- a través del Fondo Rotatorio de la SEUBE.

*(Reiterativa de informes anteriores)*

Recomendación 3.2.3: Todas las adquisiciones de bienes y/o servicios de un mismo rubro comercial se deberán estimar con antelación e incluirse en el Plan de Compras respectivo, con el fin de realizar los procedimientos de contratación previstos a fin de obtener un mejor precio en los bienes y/o servicios que se adquieran.

### **7.3.3. Rotación de las rendiciones auditadas**

La rotación de los fondos rotatorios del Albergue Inacayal de la SEUBE y la Tesorería correspondientes al año 2005 y hasta la fecha, según las afectaciones presupuestarias que surgen del sistema SIPEFCO, son las siguientes:

<b>Sector</b>	<b>Monto Asignado</b>	<b>Cantidad de rotaciones s/ monto de asignación</b>	<b>Importe total rendido</b>
SEUBE	\$ 60.000	4,5	\$ 272.444,29

Sector	Monto Asignado	Cantidad de rotaciones s/ monto de asignación	Importe total rendido
Albergue Inacayal	\$ 70.000	5,5	\$ 388.261,92
Tesorería	\$ 500.000	0	\$ 281.477,00

Es decir que al 31-07-05, se han imputado presupuestariamente gastos de la SEUBE y del Albergue Inacayal por más de 4 y 5 veces respectivamente, el monto total autorizado.

#### 7.4. Seguimiento de fondos específicos

##### 7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”.

Durante el mes de julio se emitieron memos de adelanto a proveedores por un importe de \$ 40.817.273,15, de los cuales \$ 7.849.729,33 fueron regularizados presupuestariamente y \$ 32.967.543,82 aún están pendientes de rendición.

El detalle por concepto de los memos emitidos en julio y pendientes de rendición es el siguiente;

Concepto	Importe	%
Remuneraciones	\$ 23.359.165,94	70
Servicios Públicos	\$ 2.178.905,12	7
AFIP y Rentas	\$ 6.138.917,22	19
DOSUBA	\$ 900.000	3
Otros	\$ 390.555,54	1
<b>TOTAL DE MEMOS (1)</b>	<b>\$ 32.967.543,82</b>	<b>100</b>

(1) emitidos durante el mes de julio y no regularizados

Asimismo, se informa que el total de “memos de adelanto a proveedores” emitidos en el resto del año ( entre el 01/01/05 y el 30/06/05 ), y pendientes de rendición al 31/07/05 asciende a \$ 13.964.901,70.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;



<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Remuneraciones	\$ 4.513.025,73	32
Hospital de Clínicas	\$ 260.000	2
Servicios Públicos	\$ 1.016.926,85	7
AFIP y Rentas	\$ 7.649.917,30	55
DOSUBA	\$ 446.988,20	3
Otros	\$ 78.043,62	1
<b>TOTAL DE MEMOS</b>	<b>\$ 13.964.901,70</b>	<b>100</b>

Por otra parte, se informa que el total de memos emitidos antes del año 2005 y pendientes de rendición al 31/07/05, asciende a \$ 18.304.673,51.

El detalle por concepto de estos memos es el siguiente;

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Remuneraciones	\$ 6.731.102,42	37
DOSUBA	\$ 7.854.551,02	43
Hospital de Clínicas	\$ 1.200.000	6
Otros ( en general son fdos. rotatorios y cajas chicas )	\$ 2.519.020,07	14
<b>TOTAL DE MEMOS</b>	<b>\$ 18.304.673,51</b>	<b>100</b>

Por lo tanto, el total de memos pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 31/07/05, independientemente del mes o año de su emisión, asciende a \$ 65.237.119,03

Si lo comparamos con el total acumulado del mes anterior, surge lo siguiente:

<b>Memos totales pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 30-06-05</b>	<b>Memos totales pendientes de rendición o regulación presupuestaria al 31-07-05</b>	<b>Variación %</b>
\$ 61.639.886,08	\$ 65.237.119,03	5.8 %

Esto significa que durante el mes de julio la asimetría existente entre la información que brinda la contabilidad y la que brinda el presupuesto se incrementó un 5.8 % respecto al mes anterior.

Las principales causas de este incremento son los mayores fondos de memos emitidos ( y no regularizados presupuestariamente ) durante el mes de julio en los conceptos de servicios públicos, de AFIP y Rentas y la transferencia a DOSUBA.

Por otra parte, se informa que según los datos de SIPEFCO, aún no se ha regularizado el memo que se informara el mes pasado como principal causa del incremento de la asimetría de ese mes respecto del anterior. Para mayor comodidad, y pese a haberse detallado en el informe del mes anterior, a continuación se vuelve a detallar:

<b>Nro. de memo</b>	<b>Denominación en SIPEFCO</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Importe</b>
3371	Banco de la Nación Argentina*	10/05/05	\$ 3.698.705,26

\* Cargas sociales del mes de abril.

#### **7.4.2. Reserva de masa salarial**

Observación 4.2.1: No se está cumpliendo con el memo de la SHA donde especificaba que se debería mantener un fondo de \$ 26.000.000 en una cuenta especial destinada al pago de sueldos.

( Reiterativa de informes anteriores )

#### **7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas**

A la fecha de la emisión del presente informe, se encuentra constituido un plazo fijo por las diferencias de contribuciones no depositadas del periodo enero-junio 2005, por un total de \$ 11.560.105,18.

#### 7.4.4. Legado Thalman

El fondo ( plazo fijo ) destinado a las becas Thalman asciende a \$ 1.776.246,89 .

#### 7.4.5. Fondos de Terceros

La composición de los fondos de terceros ( en miles de pesos ) al mes de julio es la siguiente:

Saldo acumulado al 30-06-05 (*):	\$ 14.982,84
Ingresos mes julio :	\$ 17.338,15
menos, egresos mes julio :	\$ 6.414,49
	<hr/>

**Saldo acumulado al 31-07-05: \$ 25.906,50** ( la mayor parte son fondos para gastos de f.f. 1.1. )

(\*) No se incluye el saldo acumulado al 31/12/04 por lo explicado en la observación 1.3.1

### 7.5. Seguimiento de cuentas bancarias y plazos fijos

#### 7.5.1. Conciliaciones bancarias

Observación 5.1.1.- : Se revisaron las sumas de las conciliaciones bancarias del mes de junio/05, detectándose que en las conciliaciones de las cuentas bancarias que se detallan a continuación, se parte de un saldo según Libro Banco SIPEFCO negativo:

Nro. de cuenta	Saldo s/Libro Banco SIPEFCO
Bco. Nación 3583-19	\$ - 104,03
Bco. Patagonia 393300534	\$ - 44.559,54
Bco. Patagonia 393300537	\$ - 386.489,81
Bco. Ciudad 134348-5	\$ - 3.844,76

Esta metodología distorsiona el fin de la conciliación bancaria no siendo adecuado a la técnica, por lo que se convierte en una metodología irregular.

( *Reiterativa del Inf. N° 331-05* )

*Recomendación 5.1.1.-* La conciliación bancaria deberá partir de un saldo de Libro Banco SIPEFCO positivo, dado que de lo contrario sería inconsistente su resultado.

*Observación 5.1.2.-* Se detectaron partidas conciliatorias de antigua data ( mayor a un año ), lo que produce que la información contable no refleje la realidad económica de las cuentas de Rectorado. A modo de ejemplo, a continuación se mencionarán algunas partidas según su significatividad monetaria ( mayor a \$ 20.000 ):

<b>Cuenta Bancaria</b>	<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto \$</b>
Bco. Ciudad 134348-5	17-06-03	Becas Sarmiento	- 42.900
	21-07-03		33.000
Bco. Patagonia 393300537	18-12-00	Débito error libro banco SIPEFCO	94.286
Bco. Patagonia 393300534	26-08-02	Depósito	- 20.733,25
	31-12-03	Saldos de ejercicios anteriores a regularizar	- 27.283,57

*Recomendación 5.1.2.-* Las partidas de antigua data deberán regularizarse en el sistema SIPEFCO a los fines de contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones.

( *Reiterativa del Inf. N° 331-05* )

### **7.5.2. Plazos Fijos**

Los plazos fijos que posee Rectorado fueron analizados en los puntos 7.4.3. y 7.4.4.

## 7.6. Auditoría de la información trimestral

Limitado según punto 4.2

## 7.7. Análisis de los gastos según su objeto.

### 7.7.1. De fondos rotatorios y cajas chicas

Según la información remitida a esta Auditoría, a continuación se detallan los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas cuyas rendiciones se aprobaron mediante actos resolutivos en el mes de julio:

<b>Expte N°</b>	<b>Monto Asignado</b>	<b>Sector/Area</b>	<b>Importe Rendido en \$</b>
27.935/03 Anexo 20	\$ 7.000	FR - Deportes	4.830,80
27.935/03 Anexo 21	\$ 7.000	FR - Deportes	2.119
27.935/03 Anexo 22	\$ 7.000	FR - Deportes	4.828
33.738/04 Anexo4	\$ 10.000	CC - Deportes	9.974,96
33.331/04 Anexo 7	\$ 10.000	CC - SHA	8.771,63
30.085/03 Anexo 35	\$ 40.000	FR - SEUBE	30.991,16
30.085/03 Anexo 36	\$ 40.000	FR - SEUBE	8.470,66
28.034/03 Anexo 71	\$ 30.000	FR - Inacayal	14.007,61
28.034/03 Anexo 72	\$ 30.000	FR - Inacayal	21.387,05
28.034/03 Anexo 73	\$ 30.000	FR - Inacayal	14.130,37
28.034/03 Anexo 74	\$ 30.000	FR - Inacayal	17.661,30
27.845/03 Anexo 40	\$ 420.000	FR - Tesorería	33.150,22
<b>Total</b>			<b>170.322,76</b>

La variación de las rendiciones aprobadas con respecto al mes anterior (junio), arroja una leve disminución del 11,68 %.

<b>Julio 2005 en \$</b>	<b>Junio 2005 en \$</b>	<b>Variación en \$</b>	<b>% Variación</b>
<b>170.322,76</b>	<b>192.850,46</b>	<b>-22.527,70</b>	<b>-11,68</b>

El resultado del análisis efectuado sobre la registración presupuestaria según el objeto del gasto de los Fondos Rotatorios y Cajas Chicas correspondientes a julio y su variación respecto del mes de junio, resultó el siguiente:

<b>Inciso</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>% Julio</b>	<b>% Junio</b>
2	69.725,08	40,94	44,90
3	82.565,73	48,48	49,68
4	18.031,95	10,59	5,42
<b>Total</b>	<b>170.322,76</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Comentarios:**

Del análisis del cuadro surge que los gastos de fondos rotatorios no sufrieron variaciones significativas con respecto al mes anterior (junio) en cuanto a su objeto. El inciso 3 sigue siendo el más significativo, tal como sucediera en los anteriores periodos, con el 48,48 % de los gastos.

Por otra parte, las partidas que produjeron los gastos más representativos en el mes de julio por cada inciso, resultaron las siguientes:

**Inciso 2 – Bienes de Consumo**

<b>Part. Ppal y Parcial</b>	<b>Concepto</b>	<b>% sobre total del Inciso 2</b>
1.1	Alimentos para personas	18,01
9.9	Otros no especificados	14,96
7.9	Prod. Metálicos – Otros no especific.	11,01

**Inciso 3 – Servicios no Personales**

<b>Part. Ppal y Parcial</b>	<b>Concepto</b>	<b>% sobre total del Inciso 3</b>
4.9	Servicios técnicos y profesionales	27,43
7.2	Viáticos	12,58
8.3	Derechos y tasas	12,43

#### **Inciso 4 – Bienes de Uso**

<b>Part. Ppal y Parcial</b>	<b>Concepto</b>	<b>% sobre total del Inciso 4</b>
3.7	Equipos de oficina y muebles	43,99
3.2	Equipo de transporte, tracción y elev.	39,93
3.6	Equipos para computación	4.96

#### ***Comentarios:***

Tal como sucede en los informes mensuales anteriores, la partida principal y parcial más significativa del inciso 3 es la 3.4.9. – Servicios técnicos y profesionales, que en julio representa el 27% del gasto del inciso.

La mayoría de los gastos del inciso 4, tal como se expone en informes anteriores, se imputan a la partida- 4.3.7 - Equipos de oficina y muebles - con casi el 44%. Dichas erogaciones podrían haberse planificado con la debida antelación para que las mismas se incluyan en el Plan de compras respectivo. La situación observada es reiterativa de informes anteriores.

*Observación 7.1.1.-:* En lo que respecta al Inciso 2 se puede ver que se reitera la metodología de imputar a la partida – 2.9.9 – Otros no especificados un porcentaje importante. En este mes representa el 15% del gasto del inciso. Esta situación dificulta conocer en su totalidad la composición de los comprobantes rendidos. El hallazgo es reiterativo de informes anteriores.

*Recomendación 7.1.1.-:* Se debería tratar de imputar dichos gastos a la partida presupuestaria parcial que permita reflejar con más claridad el destino otorgado a los fondos, a los efectos de poder contar con mejor información respecto de los gastos efectuados.

#### **7.7.2. De servicios públicos y tasas municipales**

Los gastos aprobados en julio por servicios públicos y tasas municipales con sus variaciones con respecto al mes de junio, resultaron los siguientes:

<b>Proveedor</b>	<b>Julio en \$</b>	<b>Junio en \$</b>	<b>Variación en \$</b>
Telefónica de Argentina S.A	137.017,99	90.670,52	46.347,47
Telecom Argentina S.A	323.982,93	652,18	323.330,75
Edesur S.A	705.476,19	0,00	705.476,19
Edenor S.A	546.548,15	0,00	546.548,15
Metrogas S.A	74.400,75	2.670,17	71.730,58
Aguas Argentinas S.A.	0,00	0,00	0,00
Rentas ABL	81.248	0,00	81.248
<b>Total</b>	<b>1.868.674,01</b>	<b>93.992,87</b>	

**Comentarios:**

Se verificó una gran cantidad de memos regularizados durante el mes lo cual arroja en términos comparativos, respecto del mes anterior (junio), un alto incremento de aprox. 1900%. El gasto de energía eléctrica compone una importante suma representativa de dichos gastos por un monto de \$ 1.252.000.

**7.7.3. Otros**

La información sobre otros gastos aprobados por resolución en julio, se expone en el siguiente cuadro por inciso con las variaciones respecto del mes de junio:

<b>Otros Gastos</b>	<b>Julio en \$</b>	<b>Junio en \$</b>	<b>Variación en \$ por inciso</b>	<b>% de variación</b>
Inciso 1	107.224,60	600,00	106.624,60	<b>1.121,33</b>
Inciso 2	0,00	0,00	0,00	
Inciso 3	288.700,71	39.983,73	248.716,98	
Inciso 4	0,00	0,00	0,00	
Inciso 5	99.735,38	0,00	99.735,38	
<b>Total</b>	<b>495.660,69</b>	<b>40.583,73</b>	<b>455.076,96</b>	

**Comentarios:**



El mes resultó con un gran incremento del 1.120 % con relación a los gastos aprobados respecto del mes anterior (junio) que fueron de \$ 40.583,73.

Dentro de los gastos aprobados se encontró la aprobación de pagos al servicio de control de acceso de personal, seguridad y vigilancia, de cual se verificó lo siguiente:

*Observación 8.1.1.-:* Se verificó que se pago de legítimo abono el servicio de control de acceso de personal, seguridad y vigilancia correspondiente al mes de abril de 2005 por un importe de \$ 61.635,75.- a la firma SISEM SA-. Cabe destacar que la última O.P. emitida para contratar el servicio de seguridad y vigilancia es la N° 513/03 por el **periodo Ene/04 a Mar/04** inclusive. A su vez la empresa SISEM SA según la página web de la AFIP no registra certificado fiscal vigente a la fecha de emisión del presente informe.

*Recomendación 8.1.1.-:* Se deberá regularizar la situación con el actual prestatario, evitando así incurrir en pagos de legítimo abono a proveedores adjudicatarios de licitaciones anteriores, ya que dicha situación podría generar eventualmente que la prestación del servicio no sea la más adecuada o satisfactoria para el Rectorado.

## **7.8. Compras y Contrataciones**

### **7.8.1. Procesos de compra o contratación auditados**

De los operativos adjudicados entre el 15/06/05 y el 15/07/05 se seleccionaron los siguientes expedientes.

<b>Nro. de Expte.</b>	<b>Monto</b>	<b>Adjudicatario</b>	<b>Nro. de Res</b>
35.902/05 Anexo 1	\$ 118.195	Cerro Bayo SA	(SHA) 126
35.902/05 Anexo 3	\$ 82.250	Banana Ski Shop SH	(SHA) 123
34.015/04 Anexo 8	\$ 38.000	Overprint SRL	(SHA) 227
30.530/03 Anexo 4	\$ 74.400	Ed. Graficas Especiales SA	(SHA) 216

Asimismo, se informa que en dicho periodo no se adjudicaron operativos bajo el marco normativo que establecen los Dec. N° 436/00 y N° 1023/01 que superen los \$ 163.512,00.

A continuación se exponen los principales comentarios y/u observaciones con sus recomendaciones de los expedientes seleccionados:

- ✓ **Expte N° 35.902/05 Anexo 1– Servicio de medios de elevación en el cerro Bayo y Expte N° 35.902/05 Anexo 3 – Alquiler de equipos de ski**

***Comentarios:***

La tramitación se llevo a cabo en los plazos razonables para una contratación directa y con la antelación para el comienzo de la prestación del servicio. Asimismo, la asistencia de los oferentes para cotizar fue del 50% sobre las invitaciones realizadas en la contratación de alquiler de equipos de ski.

*Observación 8.1.1.-:* En ambos expedientes no consta el Certificado Fiscal para contratar, ni la habilitación comercial, ni las siguientes DDJJ solicitadas en el pliego: a) de habilidad para contratar, b) de juicios con el estado nacional, c) de la no existencia de deudas exigibles en concepto de aportes y contribuciones provisionales y d) de aceptación en caso de controversias de la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los proveedores adjudicados Cerro Bayo SA y Banana Ski Shop SH.

*Recomendación 8.1.1.-:* Se deberán exigir al momento de adjudicar a los proveedores que cumplan con todos los requisitos estipulados en los pliegos y en la normativa vigente, siendo el Certificado Fiscal un elemento obligatorio cuando el monto de la oferta es superior a \$ 50.000.-, con el fin de tener conocimiento con el proveedor que se contrata y que el mismo garantice un correcto cumplimiento de la prestación.

✓ **Expte N° 34.015/04 Anexo 8– Impresión de la revista la Usina Roja**

Sin comentarios ni observaciones que formular

✓ **Expte N° 30.530/03 Anexo 4– Publicación de tres números de la revista Encrucijadas – Periodo 08/05 a 12/05**

*Observación 8.1.2.-* Se verificó una demora administrativa en la tramitación de aprox. 169 días, sin que a la fecha de la emisión del presente informe se haya notificado la O.P. respectiva, cuando el tiempo que habitualmente que se emplea para este tipo de contrataciones es de 90 días.

Se evidencia que los motivos que generaron dicha demora están dados entre la confección de la solicitud o pedido del servicio hasta la recepción del expediente por el Dto. de Compras cuyo lapso resultó de 54 días aprox. A su vez, dicho expediente estuvo sin movimiento en la SHA aprox. por el término de 11 días más.

*Recomendación 8.1.2.-:* El trámite de las contrataciones deberá efectuarse aplicando los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia, de conformidad con la normativa vigente (arts. 1° y 3° Dec. 1023/01, art. 1° Ley 19.549). Las amplias demoras en los procesos administrativos podrían ocasionar que los proveedores no concurran a nuevos llamados a licitación y que las áreas solicitantes de los bienes y/o servicios no puedan contar con los elementos en tiempo y forma.

**7.8.2. Adjudicaciones del mes de julio/2005**

La información referida a las adjudicaciones del mes de julio, responde por inciso al siguiente detalle:

<b>Adjudicaciones</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>%</b>
Inciso 2	23.991,53	4,75
Inciso 3	436.882,20	86,47
Inciso 4	44.343,27	8,78
<b>Total</b>	<b>505.217</b>	<b>100</b>

La variación de las adjudicaciones de julio con respecto al mes de junio discriminadas por inciso, resultaron las siguientes:

<b>Adjudicaciones</b>	<b>Julio en \$</b>	<b>Junio en \$</b>	<b>Variación por inciso en \$</b>	<b>Variación en %</b>
Inciso 2	23.991,53	1.668,48	22.323,05	<b>47,18</b>
Inciso 3	436.882,20	341.585,84	95.296,36	
Inciso 4	44.343,27	0,00	44.343,27	
<b>Total</b>	<b>505.217</b>	<b>343.254,32</b>	<b>161.962,68</b>	

***Comentarios:***

Se generó un aumento en las adjudicaciones de aprox. un 47 % con respecto al mes anterior (junio), la mayoría tuvieron que ver con compras imputadas al inciso 3 tal como sucediera en el mes anterior.

**7.8.3. Obras, refacciones y mantenimiento aprobados del mes de julio/2005**

Los gastos aprobados durante el mes en concepto de obras, refacciones y mantenimiento resultaron los siguientes:

<b>Dependencia</b>	<b>Julio en \$</b>	<b>%</b>
Facultad de Farmacia	43.400	2,71
Rectorado	886.640,29	55,41
Htal de Clínicas	38.541,15	2,41
Inst. Roffo	22.720,60	1,42

<b>Dependencia</b>	<b>Julio en \$</b>	<b>%</b>
Facultad de Cs. Económicas	98.997,40	6,19
Facultad de Derecho	48.829,17	3,05
Facultad de Filosofía	194.445	12,15
DOSUBA	45.204,35	2,83
Facultad de Odontología	180.265,81	11,27
Facultad de Psicología	41.067,21	2,57
<b>Total</b>	<b>1.600.100,98</b>	<b>100</b>

#### **7.8.4. Ordenes de provisión notificadas del mes de julio/2005**

A continuación se expone la cantidad de órdenes de provisión notificadas en el mes de julio con su importe total en pesos y su comparación respecto al mes de junio:

<b>Cant. de OP julio-05</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>Cant. de OP junio-05</b>	<b>Importe en \$</b>	<b>Diferencia respecto de junio-05</b>
20	423.457,83	15	257.890,88	165.566,95

Se produjo durante el mes un aumento en los montos comprometidos a través de las órdenes de provisión del 64 % con respecto al mes de junio.

Por último se informa que la cantidad acumulada de órdenes de provisión notificadas hasta el 31/07/05, correspondientes a adjudicaciones del año 2005 asciende a 173 por un monto total de \$ 4.114.080,07.

#### **7.8.5. Ejecución del Plan de compras 2005**

La ejecución del plan de compra del primer semestre por inciso, responde al siguiente detalle:

##### **Inciso 2 - Bienes de Consumo**

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/07/05		A Ejecutar por Secretaria	Compras desiertas o canceladas
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	39.800,00	3,34	12.783,29	4,01	27.016,71	
SSI	349.281,07	29,32	135.822,45	42,65	213.458,62	
SEUBE	690.534,60	57,96	119.134,84	37,41	571.399,76	
SAA	111.690,30	9,38	50.704,49	15,92	60.985,81	
<b>Total</b>	<b>1.191.305,97</b>	<b>100</b>	<b>318.445,07</b>	<b>100</b>	<b>872.860,90</b>	<b>567.312,63</b>

**Comentarios:**

El 47,62 % sobre lo planificado representan compras que se estimaron y fueron declaradas desiertas o que su proceso se cancelo, o sea que casi la mitad de lo planificado para compras del inciso no se va a ejecutar lo que arroja la suma de \$ 567.312,63.

Por lo expuesto el total pendiente de ejecutar a la fecha en dicho inciso asciende a \$ 305.548,27. El porcentaje de lo ejecutado del inciso, neto de las compras declaradas desiertas, es del 51%.

**Inciso 3 – Servicios No Personales**

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/07/05		A Ejecutar por Secretaria	Compras desiertas o canceladas
<i>Secretaria</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	<i>%</i>	<i>Importe</i>	
SHA	12.765,64	0,74	7.476	0,590	5.289,64	
SSI	1.245.495,00	72,14	915.980,80	71,69	329.514,20	
SEUBE	453.954,80	26,29	306.476,08	23,99	147.478,72	
SAA	1.754,50	0,10	544,50	0,04	1210	
SSMC	12.600	0,73	47.179,11	3,69	-34.579,11	
<b>Total</b>	<b>1.726.569,94</b>	<b>100</b>	<b>1.277.656,49</b>	<b>100</b>	<b>448.913,45</b>	<b>83.690</b>

**Comentarios:**

A la fecha queda pendiente de ejecución \$ 365.223,45, neto de las compras declaradas desiertas o canceladas que representan el 4,85 % de lo planeado. El porcentaje de lo ejecutado neto de las compras declaradas desiertas o canceladas, es del 77,77%, siendo este el inciso con mayor porcentaje de ejecución.

**Inciso 4 – Bienes de Uso**

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 31/07/05		A Ejecutar por Secretaria	Compras desiertas o canceladas
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	0,00	0	0,00	0	0,00	
SSI	74.528,76	12,85	78.041,26	41,63	-3.512,50	
SEUBE	144.440,92	24,91	38.052,59	20,30	106.388,33	
SAA	307.914	53,10	31.538,08	16,82	276.375,92	
SSMC	53.000	9,14	39.846,67	21,25	13.153,33	
<b>Total</b>	<b>579.883,68</b>	<b>100</b>	<b>187.478,60</b>	<b>100</b>	<b>392.405,08</b>	<b>28.600</b>

**Comentarios:**

El importe pendiente a ejecutar asciende a \$ 363.805,08, neto de las compras declaradas desiertas o canceladas cuyo porcentaje es del 4,93% de lo planificado.

El porcentaje de lo ejecutado del inciso neto de las compras declaradas desiertas o canceladas es del 34%. En dicho inciso no se produjeron modificaciones con respecto al mes anterior (junio).

Con respecto a lo ejecutado – que no se encuentra incluido en el Plan de Compras - se informa lo siguiente:

Inciso	Importe Estimado	Importe Ejecutado	Pendiente de Ejecución	% Ejecutado
2	105.108,70	52.178,22	52.930,48	67,16
3	147.299	131.704,78	15.594,22	
4	104.322,40	55.689,33	48.633,07	
<b>Total</b>	<b>356.730,10</b>	<b>239.572,33</b>	<b>117.157,77</b>	

**Comentarios:**

Con respecto al mes anterior (junio) el porcentaje de avance en las compras paso del 37% al 67%. Asimismo a la fecha todavía se encuentran pendientes algunas ejecuciones. Por otra parte las compras desiertas o canceladas hasta la fecha representan un 1,15% de los montos estimados, evidenciando que casi no hubo compras desiertas o canceladas.

Asimismo, se recomienda que para el próximo semestre los requerimientos o solicitudes para compra de bienes y/o servicios de cada área o secretaria se eleven con la debida antelación para que integren el respectivo Plan de compras.

### 7.9. Contratos de locación de obra y servicio ( Anexo IV )

Como anexo IV se analizaron las locaciones del Rectorado por Secretaría. A continuación, se exponen los números generales por tipo de locación.

#### 7.9.1. De locación de obra

Respecto a las Locaciones de Obra ( CLO ), los porcentajes de montos afectados de las Secretarías del Rectorado por el mes de julio es el siguiente:

Secretaría de Rectorado	Monto afectado en Julio	% que representa sobre el total de CLO	% de variación respecto de Junio	Monto afectado en Junio
Hacienda y Administración	\$ 20.950	17.62 %	- 10.94 %	\$ 23.525
Ciencia y Técnica	\$ 23.349	19.64 %	0 %	\$ 23.349
Auditoría Gral	\$ 0	0 %	0 %	\$ 0
Asuntos Académicos	\$ 40.800	34.32 %	0 %	\$ 40.800
General	\$ 27.630	23.24 %	0 %	\$ 27.630
Extensión Univ	\$ 6.150	5.18 %	-19.61 %	\$ 7.650

En general, las variaciones de los montos de los contratos de locación de obra respecto de junio no fueron significativas.

#### 7.9.2. De locación de servicio

Respecto a las locaciones de servicio ( CLS ) , los porcentajes de montos afectados de las secretarías del Rectorado por el mes de julio es el siguiente:



<b>Secretaría de Rectorado</b>	<b>Monto afectado en Julio</b>	<b>% que representa sobre el total de CLS</b>	<b>% de variación respecto de Junio</b>	<b>Monto afectado en Junio</b>
Hacienda y Administración	\$ 40.850	18.85 %	- 2.91 %	\$ 42.075
Ciencia y Técnica	\$ 18.400	8.49 %	3.66 %	\$ 17.750
Auditoría Gral	\$ 32.400	14.95 %	- 1.92 %	\$ 33.033,33
Asuntos Académicos	\$ 33.350	15.39 %	0 %	\$ 33.350
General	\$ 22.200	10.24 %	0 %	\$ 22.200
Extensión Univ	\$ 69.500	32.07 %	- 1 %	\$ 70.200

Las variaciones incrementales respecto al mes anterior de los contratos de locación de servicio no son significativas.

Respecto a la variación total de los contratos de servicio y de obra en Rectorado durante el mes de julio, la misma no fue significativa, representando una disminución del 1.75 % respecto al mes de junio.

## **8. DESCARGOS DEL AUDITADO.**

Como procedimiento habitual, la Auditoría recaba la opinión del auditado en relación a las observaciones efectuadas en los informes. En este caso, dada la naturaleza de la materia auditada y la característica del operativo, se solicita al Auditado que emita su opinión con posterioridad a la evaluación del contenido del presente Informe.

Los descargos y las aclaraciones y/o información de detalle requeridas debieran ser remitidos a la AG-UBA dentro del mes de la presentación de éste informe, con el objeto de ser incorporados en el próximo informe mensual.

Los descargos serán analizados por la AG-UBA y la conclusión técnica a que se arribe, incorporada al próximo informe de auditoría.

## 9. OPINIÓN DEL AUDITOR

En función de la naturaleza, el objeto y objetivos del informe, el alcance de las tareas y las limitaciones a las mismas, las aclaraciones previas y los procedimientos empleados el Auditor General de la UBA refiere su opinión a los comentarios, observaciones y recomendaciones incluidas en el capítulo N° 7 del presente informe. Las mismas no se especifican dado que en su mayoría resultan reiterativas de informes anteriores.

No obstante lo expuesto, cabe destacar que:

- ✓ Al 31-07-05 el Rectorado necesita aprox. \$ 21 millones para sanear totalmente sus cuentas financieras.
- ✓ Según lo registrado en el sistema SIPEFCO, se devengaron gastos bajo el inciso 5 ( transferencias ) utilizando fondos acumulados en la f.f 1.6. Al respecto, cabe mencionar que a la fecha de emisión del presente informe, no ha sido aprobado por el Consejo Superior el destino que se le podría dar, durante el corriente año, a los fondos acumulados en la fuente presupuestaria mencionada.
- ✓ El monto de memos de adelanto a proveedores sin imputar presupuestariamente alcanza a 65,2 millones de pesos, generando asimetrías entre las registraciones contables y las presupuestarias.
- ✓ Se continúa detectando diferencias entre los saldos bancarios que arroja el SIPEFCO y los extractos bancarios, como consecuencias de falta de conciliación.
- ✓ En compras y contrataciones se observa que al proveedor SISEM SA – vigilancia – se le abonan los servicios por legítimo abono con una OP vencida en marzo de 2004.
- ✓ Se observa una disminución en los montos y la cantidad de contratos de locación de servicio en la Secretaría de Hacienda y Administración.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2005

# **ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL**

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO JULIO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1.-TESORO NACIONAL -)**

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>43.221.878,00</b>	<b>32.194.449,00</b>	<b>34,25%</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	43.221.878,00	32.194.449,00	34,25%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	43.221.878,00	32.194.449,00	34,25%
De la Administración Nacional	43.221.878,00	32.194.449,00	34,25%
Del Tesoro Nacional	43.221.878,00	32.194.449,00	34,25%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>47.332.847,70</b>	<b>27.783.352,48</b>	<b>70,36%</b>
- Gastos de Consumo	43.428.259,39	27.269.969,23	59,25%
. Remuneraciones	41.109.326,61	27.105.396,11	51,66%
. Bienes y Servicios	2.318.932,78	164.573,12	1309,06%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	3.904.588,31	513.383,25	660,56%
. Al Sector Privado	3.904.588,31	513.383,25	660,56%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-4.110.969,70</b>	<b>4.411.096,52</b>	<b>-193,20%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-64.179,42</b>	<b>31.764,85</b>	<b>-302,05%</b>
- Inversión Real Directa	-64.179,42	31.764,85	-302,05%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	-64.179,42	31.764,85	-302,05%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>43.221.878,00</b>	<b>32.194.449,00</b>	<b>34,25%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>47.268.668,28</b>	<b>27.815.117,33</b>	<b>69,94%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4.046.790,28</b>	<b>4.379.331,67</b>	<b>-192,41%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>-9,36%</i>	<i>13,70%</i>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO JULIO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO. 1.2. -  
RECURSOS PROPIOS -)**

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>I- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.027.210,69</b>	<b>1.917.177,18</b>	<b>5,74%</b>
- Ingresos no Tributarios	1.982.510,28	1.883.392,72	5,26%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	4.295,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	44.700,41	29.489,46	51,58%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>272.657,72</b>	<b>1.811.281,81</b>	<b>-84,95%</b>
- Gastos de Consumo	871.207,42	1.541.195,25	-43,47%
. Remuneraciones	381.594,39	48.280,93	690,36%
. Bienes y Servicios	489.613,03	1.492.914,32	-67,20%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	-598.549,70	270.086,56	-321,61%
. Al Sector Privado	-598.549,70	270.086,56	-321,61%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>1.754.552,97</b>	<b>105.895,37</b>	<b>1556,87%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>908.263,72</b>	<b>35.715,71</b>	<b>2443,04%</b>
- Inversión Real Directa	908.263,72	35.715,71	2443,04%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	908.263,72	35.715,71	2443,04%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>2.027.210,69</b>	<b>1.917.177,18</b>	<b>5,74%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>1.180.921,44</b>	<b>1.846.997,52</b>	<b>-36,06%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>846.289,25</b>	<b>70.179,66</b>	<b>1105,89%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>41,75%</i>	<i>5,52%</i>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO  
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO JULIO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6. - REMANENTE DE FTE. 1.1.)**

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.127.795,97</b>	<b>15.028,49</b>	<b>7404,39%</b>
- Gastos de Consumo	11.435,91	4.576,95	149,86%
. Remuneraciones	70,18	4.576,95	-98,47%
. Bienes y Servicios	11.365,73	0,00	#¡DIV/0!
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	1.116.360,06	10.451,54	10581,30%
. Al Sector Privado	1.116.360,06	10.451,54	10581,30%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-1.127.795,97</b>	<b>-15.028,49</b>	<b>7404,39%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%



CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10.653,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#jDIV/0!</b>
- Inversión Real Directa	10.653,00	0,00	#iDIV/0!
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	10.653,00	0,00	#iDIV/0!
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>1.138.448,97</b>	<b>15.028,49</b>	<b>7475,27%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.138.448,97</b>	<b>-15.028,49</b>	<b>7475,27%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO**

**CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO JULIO 2005 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.3. - RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECÍFICA -)**

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>I - INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>64.163,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
- Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	64.163,00	0,00	#¡DIV/0!
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	64.163,00	0,00	#¡DIV/0!
De la Administración Nacional	64.163,00	0,00	#¡DIV/0!
Del Tesoro Nacional	0,00	0,00	0,00%
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	64.163,00	0,00	#¡DIV/0!
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>218.191,00</b>	<b>-100,00%</b>
- Gastos de Consumo	0,00	0,00	0,00%
. Remuneraciones	0,00	0,00	0,00%
. Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	0,00	218.191,00	-100,00%
. Al Sector Privado	0,00	218.191,00	-100,00%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>64.163,00</b>	<b>-218.191,00</b>	<b>-129,41%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Inversión Real Directa	0,00	0,00	0,00%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>64.163,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>0,00</b>	<b>218.191,00</b>	<b>-100,00%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>64.163,00</b>	<b>-218.191,00</b>	<b>-129,41%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<b>100,00%</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO**

**CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL DEL PERÍODO JULIO 2005 ( CONSOLIDADO DE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.)**

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>I- INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45.313.251,69</b>	<b>34.111.626,18</b>	<b>32,84%</b>
- Ingresos no Tributarios	1.982.510,28	1.883.392,72	5,26%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0,00	4.295,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	44.700,41	29.489,46	51,58%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	43.286.041,00	32.194.449,00	34,45%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	43.286.041,00	32.194.449,00	34,45%
De la Administración Nacional	43.286.041,00	32.194.449,00	34,45%
Del Tesoro Nacional			
De Crédito Externo	0,00	0,00	0,00%
Otras Fuentes de Financiamiento	64.163,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De provincias y municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Otros	0,00	0,00	0,00%
<b>II - GASTOS CORRIENTES</b>	<b>48.733.301,39</b>	<b>29.827.853,78</b>	<b>63,38%</b>
- Gastos de Consumo	44.310.902,72	28.815.741,43	53,77%
. Remuneraciones	41.490.991,18	27.158.253,99	52,77%
. Bienes y Servicios	2.819.911,54	1.657.487,44	70,13%
. Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%
. Otros Gastos	0,00	0,00	0,00%
- Rentas de la Propiedad	0,00	0,00	0,00%
. Intereses	0,00	0,00	0,00%
. Otras Rentas	0,00	0,00	0,00%
- Otros Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias Corrientes	4.422.398,67	1.012.112,35	336,95%
. Al Sector Privado	4.422.398,67	1.012.112,35	336,95%
. Al sector Público	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
<b>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>-3.420.049,70</b>	<b>4.283.772,40</b>	<b>-179,84%</b>
<b>IV - RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
- Recursos Propios de Capital	0,00	0,00	0,00%
Ventas de Activos	0,00	0,00	0,00%
Disminución de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público	0,00	0,00	0,00%
De la Administración Nacional	0,00	0,00	0,00%
Del Sector Público Empresarial	0,00	0,00	0,00%
De Provincias y Municipios	0,00	0,00	0,00%
Del Sector externo	0,00	0,00	0,00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00	0,00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00%

CONCEPTO	JULIO	JUNIO	VARIACION
<b>V- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>854.737,30</b>	<b>67.480,56</b>	<b>1166,64%</b>
- Inversión Real Directa	854.737,30	67.480,56	1166,64%
Incremento de Existencias	0,00	0,00	0,00%
Otras Inversiones Reales Directas	854.737,30	67.480,56	1166,64%
- Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Privado	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Publico	0,00	0,00	0,00%
. Al Sector Externo	0,00	0,00	0,00%
- Inversión Financiera	0,00	0,00	0,00%
<b>VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)</b>	<b>45.313.251,69</b>	<b>34.111.626,18</b>	<b>32,84%</b>
<b>VII</b>			
- <b>TOTAL GASTOS (II+V)</b>	<b>49.588.038,69</b>	<b>29.895.334,34</b>	<b>65,87%</b>
<b>VIII</b>			
- <b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4.274.787,00</b>	<b>4.216.291,84</b>	<b>-201,39%</b>
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<b>-9%</b>	<b>12%</b>	

**ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR  
INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS**

**GASTOS POR INCISO DEL RECTORADO**  
**PERIODO JULIO 2005**

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
1	Gastos en Personal	41.109.326,61	38.307.170,56	381.594,39	323.757,42	-	-	70,18	70,18	41.490.991,18	38.630.998,16
	- Personal Permanente	28.427.139,85	25.636.537,10	247.767,99	189.276,66	-	-	70,18	70,18	28.674.978,02	25.825.883,94
	- Retribución del cargo	13.074.107,77	12.812.326,50	98.848,87	102.047,70	-	-	-	-	13.172.956,64	12.914.374,20
	- Retribuc a personal direc y de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Retribuciones que no hacen al cargo	2.093.379,48	2.092.518,24	40.149,76	36.600,73	-	-	35,14	35,14	2.133.564,38	2.129.154,11
	- Sueldo Anual Complementario	4.683.455,15	4.683.439,34	29.032,03	27.199,03	-	-	-	-	4.712.487,18	4.710.638,37
	- Otros Gastos en Personal	283.513,62	283.513,62	6.285,50	6.020,98	-	-	-	-	289.799,12	289.534,60
	- Contribuciones Patronales	7.554.584,52	5.027.620,09	73.451,83	17.408,22	-	-	35,04	35,04	7.628.071,39	5.045.063,35
	- Complementos	738.099,31	737.119,31	-	-	-	-	-	-	738.099,31	737.119,31
	- Personal Temporario	12.569.797,70	12.562.880,82	133.619,45	134.480,76	-	-	-	-	12.703.417,15	12.697.361,58
	- Retribuciones del cargo	9.183.548,71	9.186.036,44	94.067,39	94.928,70	-	-	-	-	9.277.616,10	9.280.965,14
	- Retribuciones que no hacen al cargo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Sueldo Anual Complementario	2.799.724,11	2.799.724,11	39.552,06	39.552,06	-	-	-	-	2.839.276,17	2.839.276,17
	- Otros Gastos en Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Complementos	221.828,64	212.624,03	-	-	-	-	-	-	221.828,64	212.624,03
	- Contratos Especiales	364.696,24	364.496,24	-	-	-	-	-	-	364.696,24	364.496,24
	- Servicios Extraordinarios	18,00	276,00	206,95	-	-	-	-	-	224,95	276,00
	- Retribuciones extraordinarias	18,00	276,00	206,95	-	-	-	-	-	224,95	276,00
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Asignaciones Familiares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Asistencia Social al Personal	112.371,06	107.476,64	-	-	-	-	-	-	112.371,06	107.476,64
	- Seguros de riesgo de trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otras asistencias sociales al personal	112.371,06	107.476,64	-	-	-	-	-	-	112.371,06	107.476,64
	- Beneficios y Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Bienes de Consumo	-	-	115.847,64	135.824,47	-	-	-	-	115.847,64	135.824,47
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Servicios no Personales	2.318.932,78	2.508.799,50	373.765,39	546.815,55	-	-	11.365,73	17.639,78	2.704.063,90	3.073.254,83
	- Servicios Básicos	1.794.200,96	1.794.200,96	4.406,12	10.652,72	-	-	18,93	18,93	1.798.626,01	1.804.872,61
	- Alquileres y derechos (*)	328.840,37	292.032,80	<b>268.524,30</b>	<b>241.332,01</b>	-	-	-	17.524,05	60.316,07	68.224,84
	- Mantenimiento, reparación y limpieza	76.316,00	170.798,00	22.513,08	59.328,13	-	-	11.250,00	-	110.079,08	230.126,13
	- Servicios técnicos y profesionales	17.947,81	61.983,21	323.902,20	425.291,92	-	-	-	-	341.850,01	487.275,13
	- Servicios comerciales y financieros	2.130,18	90.649,15	81.278,64	111.739,27	-	-	-	-	83.408,82	202.388,42
	- Publicidad y propaganda	15.429,46	12.467,38	25.015,60	116,46	-	-	-	-	40.445,06	12.583,84
	- Pasajes y viáticos	2.820,00	5.370,00	16.839,69	16.888,39	-	-	-	-	19.659,69	22.258,39
	- Impuestos, derechos y tasas	81.248,00	81.298,00	8.584,33	10.928,33	-	-	-	-	89.832,33	92.226,33
	- Otros servicios	-	-	159.750,03	153.202,34	-	-	96,80	96,80	159.846,83	153.299,14
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Bienes de Uso	64.179,42	41.634,00	908.263,72	344.463,10	-	-	10.653,00	80.478,00	854.737,30	383.307,10
	- Infraestructura	-	-	778.340,99	269.789,48	-	-	10.653,00	80.478,00	788.993,99	350.267,48
	- Equipamiento (*)	<b>-64.179,42</b>	<b>41.634,00</b>	129.922,73	74.673,62	-	-	-	-	65.743,31	33.039,62
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
5	Transferencias	3.904.588,31	3.907.788,31	598.549,70	547.344,66	-	-	1.116.360,06	1.126.834,86	4.422.398,67	4.487.278,51
	- Corrientes (*)	3.904.588,31	3.907.788,31	<b>598.549,70</b>	<b>547.344,66</b>	-	-	1.116.360,06	1.126.834,86	4.422.398,67	4.487.278,51
	Incentivos Dto. 2427/93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Becas a estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal No Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- De Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Gastos Figurativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>47.268.668,28</b>	<b>44.682.124,37</b>	<b>1.180.921,44</b>	<b>803.515,88</b>	-	-	<b>1.138.448,97</b>	<b>1.225.022,82</b>	<b>49.588.038,69</b>	<b>46.710.663,07</b>

(\*) Los importes con signos negativos implica que durante el mes auditado se desafectaron fondos presupuestarios

## **ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO**

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO 2005 (en miles de \$, al 31/07/2005)**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<i>1.- Saldo inicial al 01/07/2005</i>			
1.1.- Según Libro Banco SIPEFCO (ctas.ctes., cajas de ahorro y plazos fijos)		\$ 14.545,51	
1.2.- Deuda MECyT por masa salarial junio - 2005		\$ 23.248,89	
1.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 61.214,07
mas:			
<i>2.- Cobranzas durante el mes de Julio</i>			
2.1.- Tesoro Nacional - MECyT -		\$ 43.221,87	
2.1.1.- Transferido en julio ( correspondiente a junio 2005 + 1/2 SAC ) ( * )	\$ 43.221,87		
2.2.- Recursos propios (fte.fto. 1.2.)		\$ 2.027,21	
2.3.- Fondos de terceros ( Incluye transf. del Tesoro fte 1.1 para gastos )		\$ 17.338,15	\$ 62.587,23
<i>3.- Fondos disponibles durante el mes (1.1 + 2)</i>			
menos:			
<i>4.- Gastos pagados devengados durante el mes.</i>			
4.1.- Gastos en personal		\$ 41.783,22	
4.1.1.- Anticipo de sueldos julio - 2005	\$ 23.359,16		
4.1.2.- Cargas Sociales de junio - 2005 ( + 1/2 SAC )	\$ 5.837,95		
4.1.3.- 1/2 SAC junio - 2005	\$ 7.521,27		
4.1.4.- Asociación mutual pers. egresados de las Univ. Arg.	\$ 73,72		
4.1.5.- Asociacion mutual Luis F. Leloir	\$ 31,99		
4.1.6.- Asociacion mutual V.A.M.	\$ 41,95		
4.1.7.- DOSUBA ( aportes pat. adelanto junio - 2005 )	\$ 900,00		
4.1.8.- DOSUBA ( descuentos sobre haberes de junio - 2005 )	\$ 745,65		
4.1.9.- DOSUBA ( 1/2 Sac sobre descuentos sobre haberes de junio - 2005 )	\$ 308,62		
4.1.10.- DOSUBA ( ajustes aportes patronales )	\$ 377,65		
4.1.11.- Otros gastos DOSUBA	\$ 582,71		
4.1.12.- APUBA	\$ 311,09		
4.1.13.- ADUBA	\$ 28,10		
4.1.14.- Caja de Seguros S.A.	\$ 347,73		
4.1.15.- Préstamos Banco ( descontados del sueldo )	\$ 289,09		
Banco Ciudad \$ 252,40			
Banco Nación \$ 36,69			
4.1.16.- Embargos judiciales Banco ( descontados del sueldo )	\$ 38,57		
Banco Ciudad \$ 12,17			
Banco Nación \$ 19,51			
Banco Provincia \$ 6,89			
4.1.17.- Caja complementaria Personal Docente	\$ 301,21		
4.1.18.- Caja de crédito Cuenca coop. ltda.	\$ 88,22		
4.1.19.- Sueldos de junio-05 pagados con cheque ( Ver detalle abajo)	\$ 226,99		
4.1.20.- Complementaria mayo - 2005	\$ 65,43		
4.1.21.- Otros gastos en personal ( otros embargos, complem., etc )	\$ 306,12		
4.2.- Bienes de consumo		\$ 118,00	
Gallardo Medicinales S.A. \$ 8,07			
Giants S.A. \$ 16,66			
Werfen Medical S.A. \$ 20,40			
Ampliaciones de cajas chicas \$ 5			
Otros \$ 67,87			

**EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO 2005 (en miles de \$, al 31/07/2005)**

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
4.3.- Bienes y servicios no personales		\$ 3.621,42	
4.3.1.- Servicios públicos	\$ 2.178,90		
4.3.2.- Servicios técnicos y profesionales ( Locaciones de Servicio Julio 2005)	\$ 355,25		
4.3.3.- Impuestos, derechos y tasas	\$ 563,88		
4.3.4.- Otros (**)	\$ 523,39		
4.4.- Bienes de uso		\$ 383,30	
4.5.- Transferencias corrientes		\$ 4.487,27	
4.5.1.- Becas Sarmiento	\$ 285,64		
4.5.2.- Incentivo docente y becas Facultades ( incluye gastos varios ) ( Ver detalle abajo )	\$ 4.029,77		
4.5.3.- APUBA	\$ 60,00		
4.5.4.- Agustín Vanella	\$ 30,00		
4.5.5.- Otros conceptos ( subsidios, otras becas, etc )	\$ 81,86		
4.6.- Egresos de fondos de terceros ( *** )		\$ 6.414,49	\$ 56.807,70
5.- Saldo financiero atribuible al mes ( 3 - 4 )			\$ 20.325,04
6.- Saldo final al 31/07/2005			
6.1.- Saldo bancario según libro Banco SIPEFCO al 31/07/05		\$ 20.325,04	
6.2.- Deuda MECyT por masa salarial julio - 2005		\$ 23.359,16	
6.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23.419,67	\$ 67.103,87
7.- Incremento o ( decremento ) financiero del mes ( 6 - 1 )			\$ 5.889,80

( \* ) No incluye a la partida transferida por el MECyT correspondiente a gastos, dado que fueron ingresados como fondo de terceros.

(\*\*) alquileres y derechos, mantenimiento, reparación y limpieza, servicios comerciales y financieros, publicidad y propaganda, pasajes y viáticos.

(\*\*\*) Incluye dos pagos al HCJSM por \$ 1.500 ( en miles ) c/u.

Detalle	Sueldos pag. con cheque	Fondos para Incentivo Docente, becas y otros gastos
Facultad de Agronomía	\$ 3,23	\$ 392,40
Facultad de Arquitectura	\$ 45,96	\$ 127,93
Facultad de Cs. Económicas	\$ 6,58	\$ 87,87
Facultad de Cs. Sociales	\$ 10,80	\$ 267,32
Facultad de Cs. Veterinarias	\$ 10,57	\$ 140,20
Facultad de Cs. Exactas	\$ 11,70	\$ 1.169,22
Facultad de Derecho	\$ 14,21	\$ 44,98
Facultad de Farmacia y Bioq.	\$ 6,03	\$ 515,39
Facultad de Filosofía y Letras	\$ 27,61	\$ 564,72
Facultad de Ingeniería	\$ 17,06	\$ 210,09
Facultad de Medicina	\$ 33,98	\$ 269,18
Facultad de Odontología	\$ 11,86	\$ 101,54
Facultad de Psicología	\$ 27,40	\$ 138,93
<b>Total</b>	<b>\$ 226,99</b>	<b>\$ 4.029,77</b>

<b>DESFINANCIAMIENTO DEL RECTORADO ( en miles de \$ al 31-07-05 )</b>			
Saldo bancario según extractos bancarios al 31/07/05			\$ 21.304,46
menos: plazos fijos			
Becas Thalman	\$ 1.776,24		
Diferencia de contribuciones	\$ 11.560,10	\$ 13.336,34	
menos: fondos de terceros			
Remanente fondos de terceros al 01/07/2005	\$ 14.982,84		
Remanente fondos de terceros generados en julio (2.3. - 4.6.)	\$ 10.923,66	\$ 25.906,50	\$ 39.242,84
<b><i>Sobregiro. Deuda del Rectorado con "Fondos de Terceros" al 31/07/05</i></b>			
<b>(****)</b>			<b>\$ -17.938,38</b>

(\*\*\*\*) El Rectorado ha utilizado \$ 17.938,38 - de "fondos de terceros" para afrontar gastos de la Universidad

**ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE  
SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO**

**CONTRATOS DE LOCACION DE OBRA Y SERVICIO DE RECTORADO VIGENTES DURANTE EL MES DE JULIO-2005**

<i>Denominación Secretarías en Rectorado</i>	<i>Locaciones de Servicio</i>			<i>Locaciones de Obra</i>			<i>Totales por Secretarías</i>			
	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a junio - 05</i>	<i>Gasto devengado mensual</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a junio - 05</i>	<i>Monto</i>	<i>Cantidad de contratos</i>	<i>% Monto</i>	<i>Var. % ( \$ ) respecto a junio - 05</i>
Secretaría de Hacienda y Administración (SHA)	\$ 40.850,00	27	-2,91%	\$ 12.750,00	4	-10,37%	\$ 61.800,00	35	18,42%	-5,79%
Subsecretaría de Infraestructura	\$ 0,00	0	#¡DIV/0!	\$ 8.200,00	4	-11,83%				
Secretaría de Ciencia y Técnica (SCyT)	\$ 18.400,00	17	3,66%	\$ 23.349,00	6	0,00%	\$ 41.749,00	23	12,44%	1,58%
Auditoría General (AG)**	\$ 32.400,00	19	-1,92%	\$ 0,00	0	#¡DIV/0!	\$ 32.400,00	19	9,65%	-1,92%
Secretaría de Asuntos Académicos (SAA)	\$ 33.350,00	22	0,00%	\$ 40.800,00	12	0,00%	\$ 74.150,00	34	22,10%	0,00%
Secretaría General (SG)	\$ 22.200,00	15	0,00%	\$ 0,00	0	#¡DIV/0!	\$ 49.830,00	44	14,85%	0,00%
Subsecretaría de Medios de Comunicación	\$ 0,00	0	#¡DIV/0!	\$ 27.630,00	29	0,00%				
Secretaría de Extensión Universitaria ( incluye* la parte central de la SEUBE, Rojas, Deportes, Inacayal, Intendencia Ciudad Universitaria, Turismo y Salud ) (SEUBE)	\$ 69.500,00	87	-1,00%	\$ 6.150,00	7	-19,61%	\$ 75.650,00	94	22,54%	-2,83%
<b>Total Rectorado</b>	<b>\$ 216.700,00</b>	<b>187</b>	<b>-0,87%</b>	<b>\$ 118.879,00</b>	<b>62</b>	<b>-3,31%</b>	<b>\$ 335.579,00</b>	<b>249</b>	<b>100,00%</b>	<b>-1,75%</b>
<b>Total monto general Rectorado ( julio-2005 )</b>	<b>\$ 335.579,00</b>									

\* Clasificación según Dirección Personal UBA

\*\* Se solicitó la contratación de un ingeniero por un importe total de \$ 8,500. Todavía no fue efectivizada.

<i>% Monto en Locaciones de Servicio Rectorado</i>	
SHA ( 1 )	18,85%
SCyT	8,49%
AG	14,95%
SAA	15,39%
SG ( 2 )	10,24%
SEUBE	32,07%
<b>Total Rectorado</b>	<b>100,00%</b>

<i>% Monto en Locaciones de Obra Rectorado</i>	
SHA ( 1 )	17,62%
SCyT	19,64%
AG	0,00%
SAA	34,32%
SG ( 2 )	23,24%
SEUBE	5,17%
<b>Total Rectorado</b>	<b>100,00%</b>

( 1 ) Incluye a la Subsecretaría de Infraestructura

(2) Incluye a la Subsecretaría de Medios de Comunicación

